



Datos identificativos

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.

101	NIF	
102	Abellidos o razón o denominación	
	103	Nombre



Nro. justificante: J36L

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

- 110 Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)
111 Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

B) Modificación

- 120 Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.
121 Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF
142 Modificación de datos de teléfonos y direcciones electrónicas. (páginas 2A, 2B y 2C)
122 Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)
123 Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)
124 Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)
125 Modificación otros datos identificativos. (páginas 2A, 2B y 2C)
126 Modificación datos representantes. (página 3)
127 Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)
128 Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)
129 Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)
130 Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)
143 Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)
131 Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)
132 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)
133 Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)
134 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)
135 Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)
136 Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)
137 Modificación datos relativos a otros Impuestos. (página 7)
138 Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)
139 Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o partícipes. (página 8)
140 Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).
Fecha efectiva del cese 141 / /

C) Baja

- 150 Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores. 151 Causa
Fecha efectiva de la baja 152 / /

Lugar, fecha y firma

Lugar

Fecha

26/01/2018

Firma en calidad de

Interesado

Firma

Firmado D./D^a;

2. IDENTIFICACIÓN

A) Personas físicas

A1 Residente fiscal en España SI. Art. 9.1 LIRPF

A2 Código país de residencia ES

A3 Nacionalidad ESPAÑA

Identificación

A4 NIF A5 Apellido 1

A6 Apellido 2

A7 Nombre

A8 Nombre comercial

A90 Código identificación fiscal del Estado de residencia/NIF-IVA (NVAT)

A9 Condición de "Emprendedor de responsabilidad limitada"

Alta

Baja

A10 Fecha de inscripción o cancelación como emprendedor de responsabilidad limitada en el Registro Mercantil /

Datos de teléfonos y direcciones electrónicas

A28 Tfno. Fijo nacional A29 Tfno. Móvil nacional

A38 Tfno. Fijo extranjero

A39 Tfno. Móvil extranjero

A26 Correo electrónico

A56 Dominio o dirección de Internet

Domicilio fiscal en España

A11 Tipo de vía A12 Nombre de la vía pública

A13 Tipo Num. A14 Núm. casa A15 Calif. nu A16 Bloque A17 Portal A18 Escal. A19 Planta A20 Puerta

NUM 16

A21 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A22 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A23 C. Postal

A24 Nombre del Municipio

A25 Provincia

A CORUÑA

A30 Referencia catastral

Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

A31 Domicilio (Address)

A32 Complemento domicilio (si fuese necesario)

A34 Población / Ciudad

A33 C. Postal (ZIP)

A35 Provincia / Región / Estado

A36 País

A37 Codi. País

Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 ó el 2 según estime oportuno)

A40 Baja

1) A41 Tipo de vía A42 Nombre de la vía pública

A43 Tipo Num. A44 Núm. casa A45 Calif. nu A46 Bloque A47 Portal A48 Escal. A49 Planta A50 Puerta

A51 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A52 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A53 C. Postal

A54 Nombre del Municipio

A55 Provincia

A59 Destinatario (si es distrito del declarante)

A60 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)

2) A61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO:

A62 Población / Ciudad

A63 C. Postal

A64 Provincia

A68 Destinatario (si es distrito del declarante)

A69 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)

Domicilio gestión administrativa

A71 Tipo de vía A72 Nombre de la vía pública

A73 Tipo Num. A74 Núm. casa A75 Calif. nu A76 Bloque A77 Portal A78 Escal. A79 Planta A80 Puerta

A81 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A82 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A83 C. Postal

A84 Nombre del Municipio

A85 Provincia

Establecimientos permanentes

A91 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente? SI NO

A92 ¿Cuántos?

Identifique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España. Indique sólo la denominación diferenciada asignada a cada uno:

A94 1 Denominación

A96 2 Denominación

A98 3 Denominación

Modelo

036

NIF

Apellidos y nombre o razón o denominación social

Pág. 4

4. DECLARACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y LOCALES

Nro. justificante: 0360

Hoja ...

A) Actividad

400 Descripción de la actividad

COM. MEN. DE BIENES USADOS

656 1

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.

403 Tipo de actividad

RESTO EMPRESARIALES

404 Código de actividad

B) Lugar de realización de la actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación

405 X Alta

406 Fecha 26/01/2018

408 Baja

409 Fecha

407 N.º referencia

410 N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio

Cód. Municipal

Provincia A CORUÑA

Cód.Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

419 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód.Provincia

415 Num. 416 Piso 417 Pta. 418 Código Postal

422 Superficie (m²)

423 Grado de afect. %

421 Comunidad Autónoma

Causa de presentación

424 Alta

425 Fecha

426 N.º referencia

427 Baja

428 Fecha

429 N.º referencia alta

430 Variación

431 Fecha

432 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

440 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód.Provincia

436 Num. 437 Piso 438 Pta. 439 Código Postal

442 Superficie (m²)

443 Grado de afect. %

440 Municipio

Provincia

Cód.Provincia

442 Comunidad Autónoma

Causa de presentación

445 Alta

446 Fecha

447 N.º referencia

448 Baja

449 Fecha

450 N.º referencia alta

451 Variación

452 Fecha

453 N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

454 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

461 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód.Provincia

457 Num. 458 Piso 459 Pta. 460 Código Postal

464 Superficie (m²)

465 Grado de afect. %

460 Municipio

Provincia

Cód.Provincia

463 Comunidad Autónoma

Causa de presentación

466 Alta

467 Fecha

468 N.º referencia

467 Baja

468 Fecha

469 N.º referencia alta

468 Variación

469 Fecha

470 N.º referencia alta

477 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

484 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód.Provincia

480 Num. 481 Piso 482 Pta. 483 Código Postal

Causa de presentación

485 Alta

486 Fecha

487 N.º referencia

486 Baja

487 Fecha

488 N.º referencia alta

487 Variación

488 Fecha

489 N.º referencia alta

488 Superficie (m²)

489 Grado de afect. %

484 Municipio

Provincia

Cód.Provincia

486 Comunidad Autónoma

Causa de presentación

491 Alta

492 Fecha

493 N.º referencia

491 Baja

492 Fecha

494 N.º referencia alta

492 Variación

493 Fecha

495 N.º referencia alta

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

en aneado al formulario nº 404

5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMONES. PÚBLICAS

Intr. justificante: 036

54) ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros)?	SI	INO	Fecha
577 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?			545 578

6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO

A) Información obligatorias

500 ¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?	SI	INO	Fecha
501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?	X		
513 ¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.Unc.2º IVA?		X	
740 Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los destinatarios de las operaciones o por terceros			739

B) Inicio de actividad

502 X Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	Fecha
504 Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.	503 26/01/2018
506 Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.	505
508 Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	507 509

C) Régímenes aplicables

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:	Grupo o epígrafe/sección IAE o código de actividad	Fecha
Alta		
Baja		
510 General	511	512
514 Régimen especial recargo de equivalencia	515	516
518 X Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación	519	520 26/01/2018
522 Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global	523	524
526 Régimen especial agencias de viajes	527	528
Régimen especial agricultura, ganadería y pesca		
534 Incluido	535	536
538 Excluido	539	540
542 Renuncia	543	544
546 Revocación	547	548
570 Baja	571	572
Régimen especial simplificado		
550 Incluido	551	552
554 Excluido	555	556
558 Renuncia	559	560
562 Revocación	563	564
566 Baja	567	568
Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen	575	576
Régimen especial del criterio de caja		
517 Incluido	521	525
529 Excluido	533	537
549 Renuncia	553	557
573 Revocación	581	585
561 Baja	565	569

D) Registros

Solicita inscripción/baja en el Registro de devolución mensual	579	Alta	580	Baja
Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios	582	Alta	583	Baja

E) Deducciones

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111, dos de la LIVA:	%	Opción prorata especial
Sectores diferenciados y prorata especial:		SI
No tiene sectores diferenciados		INO
SI tiene sectores diferenciados:		587
Sector I, actividades comprendidas:	Código CNAE	Código CNAE
Sector II, actividades comprendidas:	588	590
Sector III, actividades comprendidas:	592	594
	596	598

F) Gestión de otras opciones

Ingreso cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana en la declaración-liquidación correspondiente al período en que se recibe la liquidación (art. 167.Dos LIVA).	530	Opción	531	Renuncia	736 Fecha
Lievanza de los Libros registro del IVA a [La opción de la declaración electrónica de la AEAT, a través de la opción 737, Renuncia al seguro de los Libros registro del IVA a través de la declaración electrónica de la AEAT, a través de la opción 738]	737	Renuncia	738	Fecha	738 Fecha

Intro. justificante: 0360

7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

A) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del IRPF derivados del desarrollo de actividades económicas propias
 Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del IRPF derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas

Alta	Baja	Fecha
600	X	26/01/2018
601		603

Método de estimación en el IRPF:

Inclusión	Renuncia	Revocación	Exclusión	Baja	Fecha
- Estimación objetiva 604	(1) 605	606	607	(1) 615	616
- Estimación directa normal 608					618
simplificada 609	X (2) 610	611	612	619	650

(1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el método de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica o por la que se renuncia a dicho método, marcando las casillas [605] o [607], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquellas actividades, a las que continuara aplicando el método de estimación objetiva hasta el final del período impositivo.

613

(2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del método de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica o por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla [610], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquellas actividades, a las que continuara aplicando la modalidad simplificada hasta el final del período impositivo.

614

B) Impuesto sobre Sociedades

Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades 620

Fecha de cierre del próximo ejercicio económico 640 _____ (dd/mm) 641

Opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley IS para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades 621

Condición de entidad exenta en el impuesto sobre Sociedades 622

En su caso, marque la casilla que corresponda:

623	Exención total (artículo 9.1 de la Ley IS).....	643	Fecha
624	Exención parcial (artículo 9.2 de la Ley IS)	644	
625	Exención parcial (artículo 9.3 de la Ley IS).....	645	
627	Exención parcial (artículo 9.4 de la Ley IS).....	647	

Ejercitada la opción por el régimen de consolidación fiscal, renuncia a su aplicación 626

646

C) Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

Modalidad de establecimiento permanente:

630	Régimen general	Alta	Baja	Fecha
631	Actividades art. 18.3 texto refundido Ley IRNR			636
632	Actividades art. 18.4 texto refundido Ley IRNR			637
	Opción por el régimen general, en los términos del artículo 18.4 texto refundido Ley IRNR	633		

Obligación de presentar declaración por el IRNR, correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español..... 634

Opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley IS para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del IRNR, correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español) 635

638

8. RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DEL TÍTULO II DE LA LEY 49/2002.

651	Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.....	653	Fecha
652	Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, renuncia a su aplicación.....	654	

036

Nro. justificante: 036C

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

Retenciones e ingresos a cuenta

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 111).....	700		720
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelo 111) 701 X	701	X	721 26/01/2018
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115).....	702		722
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta o a efectuar pagos a cuenta sobre las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117).....	703		723
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos (modelo 124).....	704		724
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros (modelo 126).....	705		725
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez (modelo 128).....	706		726
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre otras rentas o rendimientos del capital mobiliario (modelo 123).....	707		727

10. OTROS IMPUESTOS

A) Impuestos Especiales

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora en relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación.....	710		730
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre la Electricidad (Modelo 560).....	711		731
Obligado a presentar declaración resumen anual de operaciones del Impuesto Especial sobre el Carbón.....	712		732

B) Impuesto sobre las Primas de Seguros

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Primas de Seguros (Modelo 450).....	713		733

C) Impuestos Medioambientales

	Alta	Baja	Fecha
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (Modelo 583).....	708		709

11. RÉGIMENES ESPECIALES COMERCIO INTRACOMUNITARIO / VENTAS A DISTANCIA Y NO SUJECION ART. 14 LEY I.V.A.

A) Régimenes especiales de comercio intracomunitario. Ventas a distancia

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (artículo 68 de la Ley del IVA):

- A otros estados miembros (artículo 68, apartado cuatro de la Ley del IVA):

	Superado límite		Superado límite	
	900 SI	901 NO	902 Destino	903 Revocación
1.- Alemania.....				
2.- Austria.....				
3.- Bélgica.....				
4.- Bulgaria.....				
5.- Chipre.....				
6.- Croacia.....				
7.- Dinamarca.....				
8.- Eslovaquia.....				
9.- Eslovenia.....				
10.- Estonia.....				
11.- Finlandia.....				
12.- Francia.....				
13.- Grecia.....				
14.- Hungría.....				
15.- Irlanda.....				903 Revocación
16.- Italia.....				
17.- Letonia.....				
18.- Lituania.....				
19.- Luxemburgo.....				
20.- Malta.....				
21.- Países Bajos.....				
22.- Polonia.....				
23.- Portugal.....				
24.- Reino Unido.....				
25.- República Checa.....				
26.- Rumanía.....				
27.- Suecia.....				

- Desde otros estados miembros:

- Bienes sujetos a impuestos especiales (artículo 68, apartado cinco de la Ley del IVA).....
- Otros bienes (artículo 68, apartado tres de la Ley del IVA).....

B) Régimenes especiales de comercio intracomunitario. Artículo 14 Ley del IVA

Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del IVA (artículo 14 de la Ley del IVA)

	910	Sujeción	911	No sujeción
- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?.....	910	Sujeción	911	No sujeción
	912	Si	913	No

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro